

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25514 *ALFREDO JAVIER LUMBRERAS MARTÍNEZ
INSTALACIONES ELÉCTRICAS A.J. LUMBRERAS, S.L.*

Don José Ramón Rubia Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución al num. 228/09 a instancia de María Amparo Pérez Sánchez frente a "Alfredo Javier Lumbieras Martinez", con D.N.I. núm. 26.211.925 K e "Instalaciones Eléctricas A.J. Lumbieras, S.L.", con C.I.F. núm. B-23549934, en el que se ha dictado Decreto con esta fecha, en el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional a los apremiados por importe de 7.938,60 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente par su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Jaén, 21 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100058750-1